



TEKOJOJA
MINISTERIO DE JUSTICIA

TIETÀ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistemas de
Control Interno

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

ESTÁNDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

FORMATO: Plan de Mejoramiento Funcional

Nº: 213

DEPENDENCIA (1): Dirección General de Establecimientos Penitenciarios - Penitenciaria Regional de Villarrica

OBJETIVO:										PERIODO DE EJECUCION 2023		FECHA REVISIÓN:		SEGUIMIENTO			
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
Debilidad - Hallazgo	Macro proceso	Proceso	Origen	Causas	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Meta	Medio de verificación	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Periodicidad del seguimiento	Respuesta de ejecución	Recursos	Avance Físico Ejecución Metas	% Avance Físico Ejecución Metas	Observaciones	
1- Falta de capacitación dirigido a los funcionarios administrativos y para los agentes penitenciarios				Falta de cursos o capacitaciones estratégicas para las diversas áreas	Solicitar a la la DGEP que por su intermedio solicite a las dependencias encargadas de realizar capacitaciones para las diversas áreas de esta penitenciaria	Fortalecer el conocimiento de los funcionarios de la penitenciaria.	Contar con funcionarios capacitados para desarrollar sus funciones eficientemente						P.R.V.- TALENT O HUMAN O- SEGU RI DAD	Materiales- Humanos- Equipos			
2- En el área de seguridad es necesaria la capacitación del curso para fusileros con las herramientas necesarias.				Debido al cambio de infraestructura es necesario contar con personal para desempeñar funciones como fusileros, teniendo en cuenta que esta penitenciaria se encuentra con mejoras edilicias de seguridad.	Solicitar que la DGEP solicite al COMPC impartir un curso para capacitar al funcionario de seguridad	Optimizar la seguridad de la penitenciaria tanto internamente como externa	Cumplir los objetivos de esta penitenciaria										

10. Walter Cardozo
Ent. Um. E.O.G.
Cm. Func. 25.035



BOG. LUISA MARCELOS G.
DEFENSORA JUDICIAL
PENITENCIARIA DE VILLARRICA



MINISTERIO DE JUSTICIA
PENITENCIARIA REG. DE VILLARRICA
DIRECCION GENERAL DE SEGU R I DAD

Denís Caballero
15/07/18
Laboratorio Humano Penitenciaria de Villarrica



22 Brian Garcia Masera



ABOGADO EN JEFE
PENITENCIARIA DE VILLARRICA
CENTRO DE AREA JUDICIAL

HUGO GONZALEZ
JEFE DE SEGURIDAD
P.R.V.



Prof. Carlos Silva
Director General
D.G.E.P.



Walter Cardozo
E.C.G.

Roberto Garibay
Roberto Garibay

<p>3- Falta de infraestructura y equipamientos para el dpto de judiciales</p>		<p>Atención y Tratamiento de personas privadas de libertad</p>	<p>Admisión- Planificación y evaluación de tratamiento- y bienestar- Atención de salud</p>	<p>No se cuenta con recursos en cuanto equipos informáticos por lo que se imposibilita al dpto el cumplimiento de órdenes judiciales</p>	<p>P.R.V</p>	<p>Recalcar el pedido expedido por este dpto para la dotación de los equipos necesarios para el cumplimiento de las tareas</p>	<p>Solicitar a la DGEP por su intermedio solicite a la Dirección de Obras la verificación del área de sanidad a los efectos de visibilizar la necesidad de las refacciones que necesita el área teniendo en cuenta que las funciones que se desempeñan es la atención a los PPL/MPL</p>	<p>Optimizar los procesos judiciales que de los PPL a los efectos de cumplir con las instituciones externas</p>	<p>Dignificar y Proteger el acceso a la salud de los PPL/MPL</p>	<p>Agilizar los procesos para lograr Descumplir la población penal</p>	<p>Mejorar la atención y acceso a la salud de los PPL/MPL</p>	<p>Nota Oficial de solicitud.</p>		<p>Abril</p>		<p>Diciembre</p>		<p>mensual</p>	<p>P.R.V- JUDICIAL LES</p>	<p>Equipos Informáticos</p>	<p>P.R.V- SAMIDA</p>	<p>OBRAS</p>										
---	--	--	--	--	--------------	--	---	---	--	--	---	-----------------------------------	--	--------------	--	------------------	--	----------------	----------------------------	-----------------------------	----------------------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5- Espacio reducido para el área de intendencia, no se cuenta con equipos mobiliarios para la distribución de los insumos		En el área de intendencia es necesaria la ampliación edilicia y el equipamiento necesario para el ordenamiento de los insumos alimenticios	Solicitar a la DCEP que por su intermedio solicite a la Dirección de Obras la verificación del área de intendencia para realizar las mejoras necesarias	Mejorar el área de intendencia y contar con los muebles necesarios para el almacenamiento de los insumos	Optimizar el mantenimiento de los insumos que provee la institución		P.R.V-INTENDENCIA	Obras- Muebles		
6-Escases de celadoras, adquisición de equipos de seguridad		El pabellón destinado a las MPL no cuenta con la cantidad necesaria para cubrir la seguridad de la penitenciaría, teniendo en cuenta que sobrepasa la cantidad poblacional de MPL por seguridad	Solicitar a la DGEPI la dotación de funcionarias teniendo en cuenta el género a quien se le resguarda	Mantener orientadas a las funcionarias para el resguardo seguro de las MPL.	Optimizar el pabellón de mujeres en cuanto a seguridad.		P.R.V- Talento humano- Coordinación de mujeres	Recurso Humanos		

Elaborado por: Lic. Denis Caballero-Jefe de Talento Humano


Fecha: 12-04-2023

Revisado por: Abg. Hernán Requín-Interventor


Fecha: 13-04-2023

Aprobado por:


Fecha:




HUGO GONZALEZ
JEFE DE SEGURIDAD
P.R.V.



ABOG. LUIS A. MADRUGOS G.
JEFE DE ASISTENCIA JUDICIAL
PENITENCIARIA DE VILLARRICA



Prof. Carlos Silva
Director General
D.G.E.P.



Lic. Denis Caballero
Jefe de Talento Humano
C.I.: 5.257.05